Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 6 DE SETIEMBRE DE 1990

EXPTE. Nro: 8223/90

Res. Nro.: 425/90

VISTO:

La Res. Nro: C.S. - 071/90 y la Res. Nro: 243/90 de esta Facultad, mediante la cual se llama a Concurso Público para cubrir cargos de PROFESORES REGULARES en la Categoría/s, dedicación, asignatura y disciplina que se solicitaron en el Expte. Nro. 8223/90;

CONSIDERANDO:

Que se ha procedido a publicar la nómina de aspirantes inscriptos, conforme a los establecido en el Art. 19° del Reglamento de Concuros para la provisión de cargos de Profesores Regulares aprobados por Res. Nro. 350/87 y sus modificatorias;

Que el plazo establecido para las impugnaciones que provee el Art. 20° del Reglamento antes mencionado ha concluido; y atento a lo dispuesto en el Art. 26° del mismo.

y en uso de las atribuciones que le son propias

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E

ART. 1°: Aceptar como aspirante al Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un cargo de PROFESOR ADJUNTO con dedicación EXCLUSIVA para la asignatura ANALISIS MATEMATICO II en la disciplina MATEMATICA del Departamento de MATEMATICA a los siguientes inscriptos:

1.- Cruz de Irazusta, Mónica Nancy
2.- ***
3.- ***
4.- ***

ART. 2°: Hágase saber, publíquese, cumplido, RESERVESE.-

Prof. LIDIA ESTER IBARRA
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Exactas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Facultad Ciencias Exactas

Dra. GRACIELA LESINO GARRIDO
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas